

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.  
—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## EL ANTIGUO

y acreditado establecimiento de muebles

## MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta, con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

## POBRE PAÍS!

## I.

Los que pretendemos seguir paso á paso cuantos actos se cometen por los poderes públicos respecto de los más altos y sagrados intereses del Estado, apenas si tenemos tiempo para recibir las múltiples impresiones que se vienen sucediendo diariamente. Estas impresiones amenazan la tranquilidad y libertades públicas y empobrecen por completo un país que á la sombra de la paz debida á la Restauración parecía natural fuera logrando su restablecimiento hasta conseguir que los elementos de riqueza propios de su situación y de su suelo florecieran é impulsaran las artes y las ciencias paralizadas en cierto modo cuando luchas fratricidas preocupaban hondamente los espíritus y esterilizaban las nobles y pacíficas empresas de la inteligencia.

El desconcierto que se nota en las altas esferas del Gobierno hace que el pueblo español se alarme justamente, y con esta alarma surja la desconfianza por doquiera siendo presa de ella la administración pública en sus diferentes ramos.

Los contribuyentes abalidos bajo el peso del infortunio acuden al patriotismo de nuestros gobernantes por medio de la prensa pero las amargas quejas de esta piérdense en el espacio, ó los Ministros fusionistas ya acostumbrados á la lectura de las palabras *socorro, miseria, desolación, ruina* & que por doquiera oyen, han perdido la sensibilidad, mejor dicho, la han concentrado para atender únicamente á los cabildos en que resueñan estas otras: *disidencias, conciliación, ponderación de fuerzas, descontento, temores de alteración del orden, crisis* &.

Aquellos que en la oposición hicieron concebir esperanzas halagüeñas agrupándose en torno de la monarquía como ejército numeroso, capaz no solo de defenderla sino de obstruir cuantas dificultades parecían oponerse al desenvolvimiento de los intereses nacionales, que derramaban lisonjeras ofertas á granel y se prometían la mayor prosperidad de los intereses públicos ¿qué han hecho? ¿En qué se han convertido sus anunciados y tan cacareados proyectos y promesas mediante las cuales llegaron al poder?

Veámoslo, comenzando por lo que respecta al ejército.

Amortiguadas ya que no extinguidas parecían las divisiones suscitadas por analogos proyectos entre las diferentes armas, cuando en mal hora hubo de resucitarlas el partido fusionista, promoviendo una cuestión difícilísima de resolver. El partido fusionista compuesto de hombres cuyas ideas políticas pugaban entre sí, halló ocasión de volver á los antiguos bandos ó pequeñas agrupaciones que si pudieron congregarse un día para dificultad la permanencia en el poder del partido conservador, muy pronto habian de manifestarse aisladas certificando su diverso origen y sus particulares ambiciones.

Las oposiciones fueron excitadas tambien á emitir su dictámen en asunto tan serio, y todo ello ha traído como resultado el conflicto ministerial pendiente que amenaza echar por tierra el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Y vamos á otro proyecto, el del sufragio universal. Si el anterior ha producido un movimiento enérgico y laborioso, no lo promete menos este, sin embargo de que parece probable que el sufragio no llegará á implantarse por ahora y ojalá que así suceda pues lo contrario sería agravar un mal que todos lamentamos.

No menos desacertado que en los anteriores conatos de reformas, se ha mostrado el Gobierno en su conducta para con los enemigos de la monarquía, quienes á la sombra de la benevolencia que se les otorga reunense públicamente con el plausible fin de escogitar medios para que hacer triunfar después sus ideales, realizan excursiones y manifestaciones de propaganda y proyectan la soñada unión que en su entender ha de poner término á las vigentes instituciones.

Quedamos por apuntar la reforma intentada para mejorar la parte económica y que seguramente puede calificarse como la mas trascendental, porque afecta á la generalidad del país y por haberse cometido respecto de ella los errores de mayor bulto que acusan desde luego desconocimiento en cuestiones de hacienda por parte del ministro que se halla al frente de este importante ramo.

Para demostrar esta afirmación nos ocuparemos otro día del asunto.

Terminamos, pues, repitiendo que la situación actual, acarreada por la política gobernante es insostenible, y lamentando que en el orden de cosas á que hemos llegado se haga difícilísima la resolución de los problemas pendientes, aun para cualquiera otro de los partidos que haya de suceder al fusionista en la gobernación del Estado.

Anusa.

## MISCELÁNEA

## SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana*.—Santa Úrsula y sus compañeras, vírgenes y mártires.

*Cultos de mañana*.—Iglesia conventual de San Esteban. A las siete comunión general para los hermanos terciarios. A las cuatro de la tarde el ejercicio mensual y plática. Continúan además los cultos del Santísimo Rosario á la hora ya anunciada.

Capilla del Carmen.—A las tres de la tarde el Santo Escapulario.

Hijas del Jesús.—Al parar el címbalo el ejercicio mensual de la escuela de Oración.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Santos de pasado mañana*.—Santos Nunilón y Alodia, mártires; Santa Maria Salomé y San Veracundo, obispo y confesor.

*Cultos de pasado mañana*.—Iglesia conventual de S. Esteban.—Continúan los anunciados cultos del Santísimo Rosario.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale 6'19 pónese, 5'10.—Luna: sale 6'24 de la tarde; pónese, 7'34 de la mañana.

*Idem para pasado mañana*.—Sol: sale 6'21; pónese 5'8.—Luna: sale 6'54 de la noche; pónese, 8'32 de la mañana.

El día 14 del actual se reunieron en Barquilla (Ciudad-Rodrigo) varios vecinos de los pueblos inmediatos, interesados todos en la construcción de un puente sobre el Águeda, al sitio del molino Pedrogordo, acordando, por iniciativa del diputado provincial Sr. Taravilla, solicitar subvención del Estado y de la Diputación, con el fin de que los pueblos interesados puedan construir dicho puente, que, además de ser útil á la comarca, resultaría de servicio general.

Aplaudimos la iniciativa y el acuerdo tomado en la reunión, aunque quisiéramos que antes de resolverse los municipios á emplear sus recursos en una obra de interés general y de que la Diputación contribuya á ella, se agotara la influencia política que el distrito tiene, por contar en él varios representantes de la nación, para alcanzar, como se ha conseguido en Vitigudino con el puente de la Molinera, que únicamente el Estado costeara los gastos que origina obra tan importante.

Este es, en realidad, el mayor servicio que puede prestarse á la comarca, aunque sea de aplaudir el celo del diputado provincial Sr. Taravilla, y muy especialmente el de los concurrentes á la reunión.

En nuestro artículo de entrada tratábamos ayer, en términos generales, esta cuestión, para hacer ver la necesidad de reformar el plan de carreteras del Estado y de la provincia, á fin de atender á las nuevas necesidades del comercio; y si bien se trata de una obra cuya ejecución se viene solicitando hace mucho tiempo, es innegable que ahora se puede gestionar con más fundamento, alegando la razón extraordinaria de colocar á los pueblos en condiciones de que puedan aprovechar los beneficios de las vías férreas.

Por real decreto del ministerio de la Guerra le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo

á nuestro paisano el brigadier de ingenieros D. Gabriel Lobarinas.

Necesitando el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, reunir varios antecedentes para hacer un meditado estudio de los problemas económicos que tan directamente influyen en el desarrollo de la crisis por que atraviesa la viticultura, y teniendo en cuenta que la estación presente es la mas oportuna para adquirir datos exactos referentes á la producción del vino, el Gobernador civil interesa á los Alcaldes en cuyos términos municipales exista plantación de vides, que se sirvan llenar con los datos correspondientes el estado que, para que sirva de modelo, publicó ayer el *Boletín oficial*, concretándose a anotar en la última casilla las cifras de consumo aquellos en cuyos terminos no se cultive dicho arbusto.

Dada la importancia de este servicio, confia la primera autoridad civil de la provincia que todos los Alcaldes de los pueblos que á ella pertenecen procurarán realizarlo con la mayor actividad e interes, no dudando que para el dia 1.º del proximo Noviembre habrán devuelto los datos que se interesan.

Con objeto de visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, llegará hoy á esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de Zamora D. Tomás Belestá y Cambeses.

Como no se haya publicado en la *Gaceta de Madrid* el anuncio relativo á la subasta de las obras que han de ejecutarse en la Casa-Hospicio de esta Ciudad, inserto en los *Boletines oficiales* números cincuenta y uno y cincuenta y dos, correspondientes á los dias nueve y once del corriente mes, y esta falta de publicacion impida el transcurso de los treinta dias que exige el Real decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, la Comisión provincial ha acordado, en sesion que celebro el dia 18 de los corrientes, dejar sin efecto expresado anuncio hasta tanto que pueda ser nuevamente publicado en dichos periódicos oficiales.

Acaba de ser adquiridas á expensas del piadoso vecindario de Fresno Alhándiga, para la iglesia de dicho pueblo, una preciosa escultura que representa á San Antonio Abad, á quien profesan una especial devoción aquellos fieles.

Mañana, domingo, de nueve y media de la noche á dos de la madrugada, se verificará un gran baile en el Salón Artístico Salmantino, á beneficio de una desgraciada esposa que carece de toda clase de recursos para sostenerse y sostener á cuatro hijos pequeños, de los cuales el mayor carece de vista.

Como habíamos anunciado á nuestros lectores esta noche se celebrará en el Casino Iberico, la velada musical á cargo del tan reputado guitarrista don Rafael Tors y Marias, que interpretará el programa siguiente:

- 1.ª parte.—1.º Al amanecer. Tanda de walses con su introducción: composición por el mismo concertista.
- 2.º Motivos sobre el Miserere del Trovador.
- 3.º La rondalla. Jota aragonesa.
- 2.ª parte.—1.º Carnaval de Venecia.
- 2.º Diana. Gran marcha militar.
- 3.º Los ratas de *La Gran Via*.
- 3.ª parte.—1.º Pont-pourri de aires nacionales, arreglado por el Sr. Tors.
- 2.º y último. Malagueñas.

El guarda municipal Antonio Blanco encontró ayer por la mañana á una lechera vendiendo su mercancía bastante adulterada, y acto continuo la hizo que la acompañara á la camarilla.

En el camino tropezó con otro lechero que á pesar de tener solo poco mas de 15 años ya habia bautizado grandemente el contenido de un cántaro, sin duda por que se acordó de que puede bautizar cualquiera que tenga uso de razón.

El guardia mandó al muchacho que le siguiera

tambien y una vez puestos en marcha para el Ayuntamiento, el marido de la lechera denunciada con mucha astucia y precaución colocó á su mujer en la mano un cántaro de leche pura á cambio de la adulterada que se quedó él con ella y la continuó vendiendo por la población.

El Inspector de carnes y mercados al analizar la leche del cántaro que pertenecía á la lechera, notó con sorpresa que estaba la leche en toda su pureza y no comprendiendo el guardia como podía ser el cambio habido, el muchacho se lo hizo entender explicándole el escamoteo del cántaro denunciado y la sustitución por otro con leche buena.

El lechero prestidigitador ha sido multado hoy en 25 pesetas.

En el consejo de ministros celebrado anteayer en palacio, el marqués de la Vega de Armijo manifestó á la reina que el gobierno alemán ha comunicado al gabinete español el propósito del emperador Guillermo de visitar España y Portugal, aun que sin fijar la época.

Reunida hoy en la sala de Comisiones la de alumbrado y serenos ha acordado que una vez que en el presupuesto de la misma, solo se halla consignada la cantidad de 500 pesetas, estas se inviertan, entre otras cosas, en proporcionar al Cabo de la Ronda y á los tres serenos nombrados últimamente de capotes de abrigo para el próximo invierno, prenda de que aquellos carecen, no pudiendo hacérsela nueva á todos los demás, por no consentirlo la exigua precitada consignación.

Esta tarde á las tres y media, la Comisión de Aguas del Excmo. Ayuntamiento, ha asistido á presenciarse la prueba extraoficial de la cañería para la traida de aguas colocada á la terminación de la calle de San Pablo.

El Guardia Municipal José Estevez, se encontró esta mañana 25 pesetas, que entregó despues á una renovera de las que venden en el Corriño, á la que se le habian perdido.

Consignamos con mucho gusto el nombre del Guardia para que sirva de estímulo al par que de satisfacción.

El jueves último regresó á Madrid de su expedición á Barcelona el ilustre general Pando.

Acaban de bordar en oro las Rvdas. MM. Carmelitas de esta ciudad un precioso tercio blanco que tuvimos el gusto de admirar por vez primera el dia de Santa Teresa.

La confección de tan valiosos ornamentos ha sido esmeradísima, habiendo llamado justamente la atención de cuantas personas detenidamente los han examinado.

Es indudable que á la Diputación provincial ha de darse cuenta de cualquier modificación que afecte á los intereses de los pueblos y que se pretenda introducir en los planos que sirvieron de base para la concesión de los ferro-carriles que la provincia subvenciona, pues en otro caso la corporación provincial tendria el derecho de modificar las condiciones de la subvención, que hizo para que los pueblos disfrutasen de los beneficios de la via tal y como estaba proyectada al solicitarse el auxilio.

Pero si ahora, como se nos dice, la compañía suprime alguna estación, á la Diputación corresponde evitarlo ó en otro caso retirar ó modificar la subvención.

Sin perjuicio de tratar este asunto extensamente, decimos esto hoy en contestación á las consultas recibidas.

Despues de visitar en Aba de Tormes las preciosas reliquias de la Doctora salmantina Santa Teresa de Jesús, ha permanecido unos dias entre nosotros, el ilustrado Canónigo Penitenciario de Zamora, don Daniel Casaseca.

El dia 17 de los corrientes falleció en el convento de religiosas Agustinas de esta ciudad, la Reverenda M. Maria de la Cruz Romo, hermana del señor cura párroco de Aldeatejada.—R. I. P.

Hoy ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico local, *La Lealtad*, revista de asuntos administrativos e intereses materiales que dirige D. Marcial Soto.

Dereamos á nuestro vecino todo género de felicidades.

Del corresponsal en Madrid del *Adelanto*:

«No estan todavía adjudicados todos los trabajos del transversal, Aún veo por aqui á muchos que estan gestionando contratar obras. ¡Buenas cosas se estan viendo, buenas! Ya las verán ustedes. pues no es justo que estén apareciendo como actos patrióticos lo que no es más que negocio infame»  
¿Que será?

Hoy ha sido devuelta por el Sr. Fiscal de esta Audiencia de lo criminal la causa instruida con motivo del Robo y asesinato perpetrado en el pueblo de Valdefuente, (Béjar), en el mes de Mayo próximo pasado, en la casa y persona de Juana Pedraza.

El ministerio público considera como autor á Juan Pedraza, hermano de la victima, y pide que se le imponga la pena de muerte.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico-especialista R. Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años, arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy le consiguen todos con el uso de las Grajeas é Inyección Saez.

*La sordera curada.*—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármen 24, Madrid.

#### SECCIÓN DE TRIBUNALES

A la hora de costumbre dió comienzo en la Audiencia, la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Ana Sanchez Martin por suponerla autora de injurias dirigidas á un dependiente de consumos el dia 29 del pasado Julio, en ocasión de hallarse este prestando sus servicios en el fielato del puente.

Una vez practicadas las pruebas testifical y documental, el fiscal Sr. Usera en un correcto y breve informe, solicitó del tribunal que considerando á la procesada autora del delito de injurias dirigidas á un dependiente de la autoridad y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 270 del código penal, se impusiera á la misma, la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo de tener en cuenta la Sala, al propio tiempo, la circunstancia agravante en contra de la procesada décima octava de expresado código.

El defensor, Sr. Diez del Valle, que fué en sustitución del Sr. Alvarez Nacar, pidió al tribunal la absolución de su patrocinado declarando las costas de oficio.

Vista señalada para pasado mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad, contra Quintín y Tomás Martín Hernandez, por hurto.—Fiscal, Sr. Usera, Abogado, Sr. Berrueta—Procurador, Sr. Cimas.

#### Teatro del Hospital

*Función de moda*, dedicada á la elegante sociedad salmantina.

Tomarán parte todos los artistas de la notable compañía que dirige Mr. Antonio y Mr. Rigoli.  
A las ocho de la noche.

VARIEDADES

**A Malvina.**

Una vez que San Pedro vigilante, los celestes espacios recorría, halló que le faltaban dos luceros, no menos claros que la luz del día.

Furioso por la pérdida, se lanza fuera del cielo, y con tremenda ira, dióse á ver en qué parte de la tierra los brillantes luceros estarían.

Como es listo San Pedro, se le ocurre venir á España, y á la córte misma, y empezó á recorrer calles y plazas, y entró á ver una noche *La Gran Via*.

Cansado de no hallar lo que buscaba, se puso un traje nuevo de levita, al Gobierno civil encaminóse y hablar solicitó al Duque de Frias.

Pero inútil afán, ni un solo agente al *rata* de luceros conocía, y cansado San Pedro, dicióse á dejar tan estériles pesquisas.

Una noche, volviendo hácia su casa, en la Puerta del Sol tomó el tranvía, y no pudo sentarse por que á poco entró con su papá una señorita.

Fijóse en esta, y se quedó turbado, pues los ojos brillantes de la niña eran los luceros que buscaba, centellando á través de unas pupilas.

San Pedro entonces se quedó perplejo dudando si llamar á un policía, pero luego..., cediendo á los impulsos de su buen corazón, dejó á la niña,

salió de España y de la Tierra al cabo; llegó al Cielo, y allí *Todos* querían saber por qué motivo sin venganza otra vez á la Gloria se volvía.

Y queriendo sacar á los curiosos de tanta confusión, dijo enseguida: ¡Mejor que donde están ni aún en el cielo los brillantes luceros estarían!

En aquella misión extraordinaria, el bueno de San Pedro vió á Malvina y en sus ojos creyó ver los luceros que fulgor tan brillante despedían.

No sé si es cierta la presente historia, más de San Pedro el proceder se explica, pues yo también creí, que eran dos... soles ¡esos tus ojos que radiantes brillan!

Más no soy como el Santo, generoso pues al verlos, mummuro con envidia, ¡Quién pudiera ser dueño de esos ojos! ¡Quién pudiera ser dueño de Malvina!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Marzo—1888.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 19, 5 tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Zaragoza.

Continúan las gestiones de hombres importantes de la fusión para dominar el conflicto ministerial, creyéndose que llegarán á un acuerdo.

El Sr. Sagasta, confiado en este, esperá.

—Zeda.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos* de las *vias urinarias*. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía: Dr. Saez, Barcelona.

SE HA RECIBIDO

en la CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros. Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos. relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 1¼.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos también: Muletones labrados.—Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, ó inglesa, estas de oro

**Francisco Martín Cuadrado,** arrienda la casa, Puerta de Sancti Spiritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

Nueva Carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco.

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Calenturas

Se curan con una sola caja de laspíloras, febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE NECESITA un ama de cria; Campo de San Francisco, núm. 8, darán razón.

TENEDOR DE LIBROS

que ha practicado en importantes casas de Barcelona y Cádiz, se ofrece para casa de comercio ó particular.

También dá lecciones teórico-prácticas de contabilidad y correspondencia mercantil á horas convencionales.

SANCHEZ BARBEBO, 3 y 5, PRINCIPAL.

PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima inverña para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro números 7 y 9.

En la misma casa, dirán precio y condiciones.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

VENTA DE MORERAS

Se venden de tres y cuatro años ya formadas, en la huerta de las Salas Bajas, sita en el término municipal de Tejares y á orillas del río Tórmes y regato del Zurguen. Darán razón, San Pablo, 56.

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NINO

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

PASTOS de invierno con abundante otoñada, para ovejas. Se venden en Tavera de Arriba.

Estéban Hermanos, impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Polve de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

### ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Infatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa.*  
En Paris, Casa **J. FERRÉ**, F<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**No mas CALENTURAS**  
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tertianas, cuartanas ó cotidianas.* Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

### 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú  
Venta en todas las poblaciones del Reino.  
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
**SEVILLA**  
Reconocida  
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la  
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

### MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la *Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas. Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que estas sean.*

## ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR  
Sociedad Farmacéutica **G. FORMIGUERA y COMP.**  
BARCELONA

## Nueva Sombrereria DE Argüeso

16—RUA—16  
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.  
Variado surtido, gusto, perfección y economía.  
Rua 16, Sombrereria.

## VENTA

de las casas número 16 de la calle de Travesía, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.  
Las dos tienen escusados, y la última pozo.  
En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

## RATONES

Se destruyen pronto con el trigo encarnado preparado por M. E. SIMONOT. Los ratones lo comen con ávidez y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.  
PRECIO: PESETA.  
Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Coloniales.  
Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto droguería.

## SE DORA, PLATEA,

niquela y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.  
Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

## VINOS Y TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884  
Pesetas 2.50 la botella  
Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Precio de cada frasco, 24 rs.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MINERVINO SECRETO ARABE  
Cura radicalmente los padecimientos de la cabeza, insomnio, los males del estómago, etc. Incluye los nerviosos, los de la infancia, etc. Se vende á 12 y 20 rs. en la principal Farmacia de España, Depósito general.  
D. MORALES, Carretas, 39, Madrid  
Especialidad en Eritro, Venefico, Esterilidad é impotencia. Cura las debilidad, fibrosis, Tumor, etc. de todo género. Acción impotencia, esterilidad y de todo género. Se vende en la principal Farmacia de España y se remite por el correo.  
M. A. D. R. I. D. CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

LA litografía, que estaba en la calle de Zamora, núm. 47, se ha trasladado á la de San Pablo, núm. 55.

Con las **Píldoras Amarillas** NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.  
Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.  
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.

SE esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martin, Porta les del Pan, núm. 3.

## APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso constructor premiado en varias exposiciones  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.  
Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.  
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico D. Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.  
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.  
Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.  
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, professeur de Brou, rue Richelieu, 102.